



# LA CAMPANA

FEBRERO, 3 DE 1895

TACUAREMBO

AÑO I—NUMERO 45

APARECERÁ  
Los Jueves y Domingos

ADMINISTRADOR  
BAPTISTA A. ROSSA

Suscripción mensual 80 50  
Número suelto 0 20

## LA CAMPANA

### EL PAGO DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

Nos disponemos a escribir sobre este tema de actualidad, tomando en cuenta que el último dia de Enero que venció el plazo para el pago de la primera mitad de ese impuesto, restaban aun más de 800 propietarios sin haber satisfecho sus respectivas planillas, en nuestra Oficina Departamental de Rentas.

Más, como los males que actualmente asfixian a la República no están localizados en determinado rincón, sino que revisten carácter de generalidad, he aquí que viene a nuestras manos "El Comercio", de Fray Bentos, abundando en las mismas consideraciones que nosotros hubimos de hacer en favor de los contribuyentes.

Esto nos induce a cambiar la pluma por la tijera, y hacer nuestro el siguiente artículo del colega fraybentino, que dice así:

"El Gobierno de un país es un complicado organismo que para su estabilidad y progreso necesita de un auxilio pecuniario de los miembros que lo componen.

No desconocemos, pues, la necesidad de los impuestos y de las contribuciones, pero deseamos llamar la atención del Superior Gobierno sobre la materia que nos sirve de epígrafe.

Creemos que la economía Política y el buen sentido, enseñan que el Estado no debe proceder inconsideradamente en el cobro de sus rentas, sino que para ello debe tener en cuenta la situación financiera del país.

Ahora bien, nos hallamos ya en la mitad de la época señalada para el pago de la contribución inmobiliaria, y ¿cuál es nuestra situación financiera? ¿Cuáles el estado de la agricultura y especialmente de la ganadería que es la principal fuente de nuestras riquezas y de nuestros recursos?

Aunque nuestro Departamento no es agrícola, sin embargo, este año se ha sembrado mucho trigo y maíz, pero el valor de estos cereales ha disminuido considerablemente.

A fines del año 1894, los 100 kilos de trigo limpio valían de 16 a 20 reales; hoy valen de 14 a 15.

Igualmente a fines del 93, los 100 kilos de maíz cuarentino, apparente para harina, se vendían de 21 a 22 reales y los de maíz común lueno, de 19 a 20 reales; hoy los primeros se venden de 14 a 16 reales, y los segundos de ps. 1.50 a 1.65, precios que seguramente se reducirán aún más, por la gran cosecha que se recojerá de este cereal.

Pero dejemos a un lado la agricultura, y veamos lo que pasa en la ganadería.

Este año han tenido las ovejas un gran procreo; pero este aumento podríamos llamarlo ilusorio, porque la gran mayoría de los corderos se están muriendo a causa del mucho pasto y de la abundancia de la flechilla.

En cuanto al negocio de las lanas, está no solo completamente paralizado hasta el punto de no haberse hecho aún ninguna venta de importancia, sino que ade más los precios de dicho artículo en la zafra actual serán muy inferiores a los de la pasada.

En la zafra correspondiente a los años (1893-1894) la lana valía en este Departamento de 20 a 21 1/2 reales los 10 kilos; mientras que en la actual (1894-1895) podemos garantizar, casi con plena seguridad, que las lanas esquiladas temprana, livianas y sin semillas, valdrán la suma de 16 a 18 reales los 10 kilos.

La merina que ha sufrido el precio de ese importante artículo, es muy notable, de 3 a 4 reales los 10 kilos) A tal punto que acopiadadores de frutos que hace 20 años trabajan en la localidad, aseguran que nunca han visto la lana a un precio tan reducido como el que hoy tiene, precio que de ninguna manera compensa los afanes de los estancieros y a muchos a penas les alcanza para pagar el arrendamiento del campo.

Juntamente con la lana, ha disminuido el valor de las ovejas y de los cueros lanares.

A fines del 93, los lotes de esta clase de cueros, buenos al barrer, libre de pedados y capachos, se vendían en Montevideo de 0 ps. 205 a 0 ps. 212 el kilo; hoy se venden de 0 ps. 160 a 0 ps. 170.

Los cueros pelados al barrer valían, en la fecha indicada, de 0 ps. 145 a 0 ps. 150 el kilo, mientras que hoy valen tan solo de 0 ps. 100 a 0 ps. 105.

Y como si todo esto no bastara, ha disminuido también notablemente el precio del ganado en Tabla la causa del terrible flagelo que ha invadido nuestras Repúblicas limitrofes.

Este estado de cosas es el menos propicio para que, en estos momentos, pueda pagarse la contribución inmobiliaria, y por lo mismo, creemos que el Superior Gobierno, dando cuenta de la difícil situación porque atraviesamos, porro que el plazo para efectuar aquél pago, al

menos hasta que se realicen las ventas de lanas.

No solicitamos nada de extraordinario, sino por el contrario, algo muy natural que el mismo Gobierno todos los días prácticas.

¿Acaso no debe el Gobierno pagar con puntualidad a sus empleados?

Y sin embargo ¿por qué no lo hace? Porque se adeudan cuatro presupuestos?

Por la sencilla razón que las entradas, las rentas nacionales no alcanzan a cubrir todo lo que se debe.

Y si el Gobierno cuando tiene sus arcas exhaustas, no vacila en prorrogar el pago de sus deudas, ¿es justo y equitativo que sin preocuparse de la crítica situación por la cual atraviesamos, exija incondicionalmente sin demora ni plazos, que se le abone la contribución inmobiliaria?

¿Porque cuando es acreedor hace adoptar un temperamento distinto del que sigue cuando es deudor?

Pero falta de todas estas consideraciones, están los precedentes, que vienen en apoyo de nuestra tesis.

Sin ir más lejos, ahí tenemos el ejemplo de lo ocurrido en el año pasado, en el que el pago de la mencionada contribución fue prorrogada hasta el mes Julio.

¿Hay alguna razón para que en el corriente año no se hagan las mismas liberales concesiones?

Es tan justa nuestra causa, que creemos firmemente seremos escuchados y que el Superior Gobierno accedera a lo que solicitamos interpretando los deseos de todos los habitantes del Departamento."

### EL HOMBRE SEGUN SU LETRA

Sin perjuicio de dar otro día reglas para poder conocer los hombres a primera vista y sin mas que mirarlos a la cara, vamos a presentar hoy las de conocer las pasiones según la letra de cada cual, y con ello creemos prestar un servicio importante, porque eso de poder saber quién es Fulano o Mengano sin necesidad de verles la cara, revela un adelanto científico (o lo que sea), que si no fuera porque la adulación propia enaltece, habíamos de ensalzarlo con desmedidos elogios.

Estas trivias son muy convenientes para la vida social, por que una de las ciencias que hoy están más atrasadas es el conocimiento de las gentes, y dados los tiempos que atraviesamos y como se van poniendo las cosas, conviene que antes de pedir un peso (que es por donde todos vamos a concluir) es se sepa a quién se pide.

Y con esto, ponemos tres estrellitas y entramos en materia.

Ami déjame VV. para amistad y trato, gente que usa letra inteligible y clara.

El hombre que escribe claro es sin remedio adornado de la mejor de las condiciones que es la franqueza.

El que escribe con claridad es por que quiere que sepan los demás lo que él pretendo decir.

Todos los que usan letra horrorosa, los que convierten en rasgos arábigos, ó callos, ó chinos, los modelos de litera, son unos hipócritas de los que debemosuir.

Parece que escriben con el único propósito de que se ignoren sus intenciones.

Un hombre que escribe ilegiblemente una carta es un hombre que embuja sus ideas.

¡No estamos en el siglo de las luces! Pues sepamos lo que cada cual piensa.

Hay quien cree que la letra ilegible es propia de los grandes hombres pequeños.

De los hombres grandes zapatos.

La letra nada tiene que ver con la estatura.

Entre la letra menudita, de esa que a primera vista parecen puntos suspensivos, y la letra grande, prefiero esta última.

Hay quien para escribir un párrafo corto, necesita cuatro ó seis cuartillas como si se tratara de un bando que se ha fijar en las esquinas, pero al fin y al cabo, mas prueba dada de generosidad y rumbo el hombre que no escatima el papel que el que le aprovecha con exceso.

No hay hombre que escriba manudito y apretado que no tenga algo de mezquino, con sus puntos de egoísta y sus puntos de egoísta y sus ribetes de roños.

La letra grande podría parecer pandaria portuguesa, pero la letra menudita revela una tacanería horrible. Hay prestamista que extiende un recibo en el canto de un peso.... y se queda con el peso.

Han observado VV. que algunas personas escriben las letras muy tumbadas como si estuvieran a punto de caer unas sobre otras! ¡Se han fijado VV. en que otros tuercen los renglones!

Huyen de los como de la peste. Es gente de malas inclinaciones.

Igualmente debe vituperarse al que necesita falsilla para escribir.

Eso es escribir con andamio ó tener una rectitud artificiosa. ¡Nada de Artificio!

Hay quien empieza con claridad y buena letra una carta, a medida que avanza en la escritura va haciendo garabatos y acaba por no entenderse el final. Esos son pocos conscientes. ¡A un lado con ellos!

Pero el verdadero espejo del alma del hombre es su firma.

El que firma con un apellido sólo, es tan sencillo como el que firma con los

o tres nombres y una espuma de agua.

Escritor *Fernandez* a veces es suponer que no hay más que un *Fernandez* notable, y que todos venimos obligados a saber quién es. Firmarse *Juan Pablo Maria Perez de Montelato y San Juan* es traer por testigo de sus actos a todos sus antepasados y a la corta existencia. De vez a copiar en la firma la fórmula italiana no hay gran dificultad.

Un nombre y un apellido bastan para que cada cual se dé a conocer y patente su personalidad.

A los que firman con unas confusas patas de mosca, los comparo yo con los que viajan de incógnito. A esos hay que conocerlos por el hierro; no parece que tienen nombre, sino mala, y cualquiera diría que tienen algo que ocultar o vergüenza en decir quienes son.

Pues hombres de Dios, si no tienen VV. por qué esconderse, por qué se tapan tras de un garabato.

Me voy haciendo pesado y lo siento. Voy a concluir.

La rulista puele dar a conocer a VV. la profesión de cada cual.

Los dueños de tiendas de telas usan por rubrica, generalmente, una madeja de algodón de vistan. Parece como que han quitado al escudo de Sevilla sus armas; la madeja.

Los escribientes ponen al lado de la firma un signo chino, que unas veces quiere decir un castillo, otras un laberinto y siempre el artificio que rota todos sus actos.

Muchos empleados públicos usan en vez de rubrica una colección de círculos encadenados que sueltan cara así como otra libra de buñuelos.

Otros usan cañuelas o tirabuzones que no debían tolerarse sino a los poliquetas.

Hay quien se les ocha demisterioso y pone tres guisos en formas de triángulo. Yo me ri de eso, como de los que usan barbas hasta la cintura. Es gente de mucha fachada y poco fondo.

Hay, en fin quien dejó de ser hombre pone por firma una raya horizontal, e inútil si las faltas estuvieran en un vasar; pero yo preferiría esto a los que encierran su nombre en un óvalo, que es como ponerse bajo un sombrero. *Omnia vanitas!*

Dime, pues, cómo escribas, y te diré quién eres.

De ésta regla se ocupan dos clases de personas.

Los que no saben escribir, que escribirán sin quisiéramos dar su brazo a torcer.

A los escritores de oficio, que siempre presentamos a VV. letra e aya y perfecta, como si la paz y la tranquilidad no tuvieran bártima.

Pero si vieran VV. nuestros originales.

Es decir, si nos vieran VV. por dentro.

Que es por donde anda la procesión.

M. M.

## CARTERA DE TACUAREMBÓ

### Nuevo fiscal

El Superior Gobierno ha designado por decreto para reemplazar al doctor Silva, en la Fiscalía de este Departamento, al doc-

tor don Constancio Boeaggio, nombrado lo a aquél para ocupar el mismo puesto en el Departamento de Canelones.

El doctor Boeaggio vendrá en estos días a hacer su cargo del puesto.

### Viajero

Se encuentra entre nosotros con procedencia de Buenos Aires y por asuntos industriales el eternamente de aquella plaza don Baltasar Madariaga.

Deseamosle grata permanencia.

### Enlace

Para mediados del mes entrante se anuncia el matrimonio de un conocido comerciante de esta localidad, con una simpática señora, sin nombre, que tiene nombre, y cualquiera diría que tienen algo que ocultar o vergüenza en decir quienes son.

Pues hombres de Dios, si no tienen VV. por qué esconderse, por qué se tapan tras de un garabato.

Me voy haciendo pesado y lo siento. Voy a concluir.

La rulista puele dar a conocer a VV. la profesión de cada cual.

Los dueños de tiendas de telas usan por rubrica, generalmente, una madeja de algodón de vistan. Parece como que han quitado al escudo de Sevilla sus armas; la madeja.

Los escribientes ponen al lado de la firma un signo chino, que unas veces quiere decir un castillo, otras un laberinto y siempre el artificio que rota todos sus actos.

Muchos empleados públicos usan en vez de rubrica una colección de círculos encadenados que sueltan cara así como otra libra de buñuelos.

Otros usan cañuelas o tirabuzones que no debían tolerarse sino a los poliquetas.

Hay quien se les ocha demisterioso y pone tres guisos en formas de triángulo. Yo me ri de eso, como de los que usan barbas hasta la cintura. Es gente de mucha fachada y poco fondo.

Hay, en fin quien dejó de ser hombre pone por firma una raya horizontal, e inútil si las faltas estuvieran en un vasar; pero yo preferiría esto a los que encierran su nombre en un óvalo, que es como ponerse bajo un sombrero. *Omnia vanitas!*

Dime, pues, cómo escribas, y te diré quién eres.

De ésta regla se ocupan dos clases de personas.

Los que no saben escribir, que escribirán sin quisiéramos dar su brazo a torcer.

A los escritores de oficio, que siempre presentamos a VV. letra e aya y perfecta, como si la paz y la tranquilidad no tuvieran bártima.

Pero si vieran VV. nuestros originales.

Es decir, si nos vieran VV. por dentro.

Que es por donde anda la procesión.

M. M.

tor don Constancio Boeaggio, nombrado lo a aquél para ocupar el mismo puesto en el Departamento de Canelones.

El doctor Boeaggio vendrá en estos días a hacer su cargo del puesto.

### Viajero

Se encuentra entre nosotros con procedencia de Buenos Aires y por asuntos industriales el eternamente de aquella plaza don Baltasar Madariaga.

Deseamosle grata permanencia.

### Enlace

Para mediados del mes entrante se anuncia el matrimonio de un conocido comerciante de esta localidad, con una simpática señora, sin nombre, que tiene nombre, y cualquiera diría que tienen algo que ocultar o vergüenza en decir quienes son.

Pues hombres de Dios, si no tienen VV. por qué esconderse, por qué se tapan tras de un garabato.

Me voy haciendo pesado y lo siento. Voy a concluir.

La rulista puele dar a conocer a VV. la profesión de cada cual.

Los dueños de tiendas de telas usan por rubrica, generalmente, una madeja de algodón de vistan. Parece como que han quitado al escudo de Sevilla sus armas; la madeja.

Los escribientes ponen al lado de la firma un signo chino, que unas veces quiere decir un castillo, otras un laberinto y siempre el artificio que rota todos sus actos.

Muchos empleados públicos usan en vez de rubrica una colección de círculos encadenados que sueltan cara así como otra libra de buñuelos.

Otros usan cañuelas o tirabuzones que no debían tolerarse sino a los poliquetas.

Hay quien se les ocha demisterioso y pone tres guisos en formas de triángulo. Yo me ri de eso, como de los que usan barbas hasta la cintura. Es gente de mucha fachada y poco fondo.

Hay, en fin quien dejó de ser hombre pone por firma una raya horizontal, e inútil si las faltas estuvieran en un vasar; pero yo preferiría esto a los que encierran su nombre en un óvalo, que es como ponerse bajo un sombrero. *Omnia vanitas!*

Dime, pues, cómo escribas, y te diré quién eres.

De ésta regla se ocupan dos clases de personas.

Los que no saben escribir, que escribirán sin quisiéramos dar su brazo a torcer.

A los escritores de oficio, que siempre presentamos a VV. letra e aya y perfecta, como si la paz y la tranquilidad no tuvieran bártima.

Pero si vieran VV. nuestros originales.

Es decir, si nos vieran VV. por dentro.

Que es por donde anda la procesión.

M. M.

tor don Constancio Boeaggio, nombrado lo a aquél para ocupar el mismo puesto en el Departamento de Canelones.

El doctor Boeaggio vendrá en estos días a hacer su cargo del puesto.

### Viajero

Se encuentra entre nosotros con procedencia de Buenos Aires y por asuntos industriales el eternamente de aquella plaza don Baltasar Madariaga.

Deseamosle grata permanencia.

### Enlace

Para mediados del mes entrante se anuncia el matrimonio de un conocido comerciante de esta localidad, con una simpática señora, sin nombre, que tiene nombre, y cualquiera diría que tienen algo que ocultar o vergüenza en decir quienes son.

Pues hombres de Dios, si no tienen VV. por qué esconderse, por qué se tapan tras de un garabato.

Me voy haciendo pesado y lo siento. Voy a concluir.

La rulista puele dar a conocer a VV. la profesión de cada cual.

Los dueños de tiendas de telas usan por rubrica, generalmente, una madeja de algodón de vistan. Parece como que han quitado al escudo de Sevilla sus armas; la madeja.

Los escribientes ponen al lado de la firma un signo chino, que unas veces quiere decir un castillo, otras un laberinto y siempre el artificio que rota todos sus actos.

Muchos empleados públicos usan en vez de rubrica una colección de círculos encadenados que sueltan cara así como otra libra de buñuelos.

Otros usan cañuelas o tirabuzones que no debían tolerarse sino a los poliquetas.

Hay quien se les ocha demisterioso y pone tres guisos en formas de triángulo. Yo me ri de eso, como de los que usan barbas hasta la cintura. Es gente de mucha fachada y poco fondo.

Hay, en fin quien dejó de ser hombre pone por firma una raya horizontal, e inútil si las faltas estuvieran en un vasar; pero yo preferiría esto a los que encierran su nombre en un óvalo, que es como ponerse bajo un sombrero. *Omnia vanitas!*

Dime, pues, cómo escribas, y te diré quién eres.

De ésta regla se ocupan dos clases de personas.

Los que no saben escribir, que escribirán sin quisiéramos dar su brazo a torcer.

A los escritores de oficio, que siempre presentamos a VV. letra e aya y perfecta, como si la paz y la tranquilidad no tuvieran bártima.

Pero si vieran VV. nuestros originales.

Es decir, si nos vieran VV. por dentro.

Que es por donde anda la procesión.

M. M.

tor don Constancio Boeaggio, nombrado lo a aquél para ocupar el mismo puesto en el Departamento de Canelones.

El doctor Boeaggio vendrá en estos días a hacer su cargo del puesto.

### Viajero

Se encuentra entre nosotros con procedencia de Buenos Aires y por asuntos industriales el eternamente de aquella plaza don Baltasar Madariaga.

Deseamosle grata permanencia.

### Enlace

Para mediados del mes entrante se anuncia el matrimonio de un conocido comerciante de esta localidad, con una simpática señora, sin nombre, que tiene nombre, y cualquiera diría que tienen algo que ocultar o vergüenza en decir quienes son.

Pues hombres de Dios, si no tienen VV. por qué esconderse, por qué se tapan tras de un garabato.

Me voy haciendo pesado y lo siento. Voy a concluir.

La rulista puele dar a conocer a VV. la profesión de cada cual.

Los dueños de tiendas de telas usan por rubrica, generalmente, una madeja de algodón de vistan. Parece como que han quitado al escudo de Sevilla sus armas; la madeja.

Los escribientes ponen al lado de la firma un signo chino, que unas veces quiere decir un castillo, otras un laberinto y siempre el artificio que rota todos sus actos.

Muchos empleados públicos usan en vez de rubrica una colección de círculos encadenados que sueltan cara así como otra libra de buñuelos.

Otros usan cañuelas o tirabuzones que no debían tolerarse sino a los poliquetas.

Hay quien se les ocha demisterioso y pone tres guisos en formas de triángulo. Yo me ri de eso, como de los que usan barbas hasta la cintura. Es gente de mucha fachada y poco fondo.

Hay, en fin quien dejó de ser hombre pone por firma una raya horizontal, e inútil si las faltas estuvieran en un vasar; pero yo preferiría esto a los que encierran su nombre en un óvalo, que es como ponerse bajo un sombrero. *Omnia vanitas!*

Dime, pues, cómo escribas, y te diré quién eres.

De ésta regla se ocupan dos clases de personas.

Los que no saben escribir, que escribirán sin quisiéramos dar su brazo a torcer.

A los escritores de oficio, que siempre presentamos a VV. letra e aya y perfecta, como si la paz y la tranquilidad no tuvieran bártima.

Pero si vieran VV. nuestros originales.

Es decir, si nos vieran VV. por dentro.

Que es por donde anda la procesión.

M. M.

tor don Constancio Boeaggio, nombrado lo a aquél para ocupar el mismo puesto en el Departamento de Canelones.

El doctor Boeaggio vendrá en estos días a hacer su cargo del puesto.

### Viajero

Se encuentra entre nosotros con procedencia de Buenos Aires y por asuntos industriales el eternamente de aquella plaza don Baltasar Madariaga.

Deseamosle grata permanencia.

### Enlace

Para mediados del mes entrante se anuncia el matrimonio de un conocido comerciante de esta localidad, con una simpática señora, sin nombre, que tiene nombre, y cualquiera diría que tienen algo que ocultar o vergüenza en decir quienes son.

Pues hombres de Dios, si no tienen VV. por qué esconderse, por qué se tapan tras de un garabato.

Matto Hilario C.—autos de Balbina Arteaga de Paredes con Carolina B. de Barros sobre cumplimiento de un contrato ps. 5 20

Mendez Marcelo S.—autos de Luis Varietti contra Hermenegildo Baygorria por cobro de pesos ps. 21 20 P

Pereyra Narciso—autos de Francisco Zabala con Juan Gonzalez ps. 1 70

Perez Pio—testamentaria de Enrique Mendez ps. 3 80

El mismo—autos de Agustin Zabalbeitia con Gumerindo Rodriguez ps. 0 00

El mismo—autos de Francisco Barafiano con Leandro Gonzalez ps. 3 60

El mismo—autos de Eduardo Gué con Fernin de los Santos sobre responsabilidad de su depósito ps. 10 20

Perez Jose M.—autos de Juan Francisco Cardozo con Espindola y Domingo L. Diaz por cobro de pesos ps. 2 60 R

Ruiz Miguel—testamentaria de Vicente F. Ilti ps. 2 60

Rivero Hipólito—autos de Antonio M. de Olivera con Francisco Luis Osorio por cobro de pesos ps. 0 60

Rivero Nicolas—autos de Juan Francisco Cardozo con Espindola y Domingo Leon Diaz ps. 0 40

Rodríguez Juan—autos de la sucesión de Gerónimo Matias Pintos y Luciana de Azambuya por rendición de cuotas ps. 1 80 S

Suarez Joaquín R.—autos de Carlos Escayola con la sucesión de Máximo Baes ps. 1 80

Elinismo—autos de Victorino L. Campos con la sucesión de Valentín Acosta sobre un depósito ps. 1 40

Sosa Juan—autos de Quinteria Graciés de Esteves con Ubaldina Taroco de Freitas ps. 1 80

Tovio Ramon—autos de Juan Bautista Castro con Martín Rodríguez su hermano por desalojo ps. 4 40 V

Viera Pedro—autos de Fermín Balsalda y Balsalda con Durañona y compañía ps. 0 80

San Fructuoso, Diciembre 31 de 1894 José R. Lopez. Actuario.

**EDICTO JUDICIAL.**—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benavente, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los esposos Manuel Rodríguez y Cirila Diaz citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1894.—José R. Lopez. Actuario.

## AVISO

Participo al público que, desde el 1ro. de Enero entrante me de sapato del dominio que ejercitaba sobre la balsa que funciona en este paraje y que desde esa fecha en adelante, dicha balsa corresponde en propiedad al señor don Ramon A. Suárez por compra que de ella me ha hecho, quedando el infrascripto a cargo de esa balsa únicamente en el carácter de encargado y Administrador.

Al mismo tiempo llamo la atención de los tróperos y de los transeúntes en general sobre el buen estado de la balsa, pues durante el tiempo que ha sido mía, no he omitido encrucijos para colocarla en primera línea de las que funcionan en el Río Negro, tanto en lo que respecta en lo esmerado del servicio y celosidad de la madera, como en lo relativo al puerto y botes que se encuentran en condiciones especiales para el embarque de toda clase de ganados.

Piso de los Teros, Diciembre 18 de 1894.—Luis T. Sesini,

## Ramon Jordan

Rematador Público Ofreco sus servicios profesionales.

Calle 18 de Julio núm. 82. TACUAREMBÓ.

## Carruajes

Sencillos y ligeros carruajes brek disponibles a toda hora para paseos en el pueblo viñes etc.

Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid a Gregorio Rios, calle Progreso.

## SASTRERIA NUEVA

DE DOMINGO BUTAFFUOCO Calle 18 de Julio núm. 58

Espléndido surtido de géneros de casimires. Cortos elegantes. Precios reducidísimos.—Ocurrán y saldrán bien servidos.

## VICTORIA FRIGERIO

Participa que ha abierto cursos de Español, Italiano, Francés, Dibujo y de toda clase de labores especialmente de bordados. Se encarga también de dibujar, empezar y armar bordados.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 39  
San Fructuoso.

## MATEO F. PARISI

ABOGADO Tiene su estudio—Calle 18 de Julio Plaza Colón—San Fructuoso

## Luis Borréa

Escríbano público Calle General Flores esq. Durazno TACUAREMBÓ.

## CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis María Gil.—RIVERA.

## RESTAURAN CENTRAL

DOMINGO CAMPA Se recomienda la casa por su buen servicio y trato. Calle 25 de Mayo N.º 55 y 57. Tacuarembó.

## Zapatería

En la zapatería de La Estrella de Cayetano Sposato se construye toda clase de calzado a la medida, tanto para caballeros como para señoras, todo con elegancia, solidez, prontitud. Especialidad en botas. —Composturas de toda clase. Todo con buen material.

Tiene en venta un variado surtido de calzado. Precios mólicos.—Calle 18 de Julio núm. 127.—San Fructuoso.

## FRANCO SAGARRA

ESCRIBANO PÚBLICO Calle 18 de Julio.—Tacuarembó.

## ESTUDIO DE ABOGADO

DOCTOR LUIS MARIA GIL Rivera.

## PABLO E. GAYE

ESCRIBANO PÚBLICO Rivera.

## CAYETANO FIORENTINO

Comisionista y representante

74—Calle 25 de Mayo—74—San Fructuoso  
Agente y corresponsal del diario «La Mosca»  
REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA CASA DE SELLO Y TINTA PARA MARCAR ROPA DE LUIS TAMARO

—(v)—

Depósito de todas clases de semillas y ALFALFA FRANCESA  
Se encarga de cualquier comisión, hace giros y boletos de pasajes para Europa.

## VENTA Y COMPRA DE FRUTOS DEL PAÍS

## Restaurant “25 DE MAYO”

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurant abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA.

## PANADERIA

DE ERNESTO SOSA.—Calle General Rivera Esquina Orden

Se pone en conocimiento del público que en esta panadería se hace el pan con harinas de primera clase.

Los comerciantes y particulares pueden hacer sus pedidos a cualquier hora que serán atendidos en seguida. El pan de esta casa compite con el de las mejores panaderías.

Precios mólicos

## Peluqueria Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 25 de Mayo núm. 90, esquina general Artigas

En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en estratos finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

## PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros artículos de su ramo. Se aplican ventosas y sanguíneas, se extraen dientes. La primera en esta localidad que aseita y corta el pelo con prontitud y esmero.

Precios que no admiten competencia

San Fructuoso.—Tacuarembó.

## AL VERDADEO BARATILLO

Zapatería del Sol de Bruno Sganga

Este antiguo establecimiento que pertenecía a don Domingo Areina y que pasó a mi poder, he resuelto renovar su surtido de calzados de todas clases, tanto de hombre como de señora, niños y niñas, ofreciéndolo al público en las condiciones más favorables que sea posible imaginar.

La conocida zapatería de Bruno Sganga seguirá siendo el VERDADEO BARATILLO de Tacuarembó

Calle 25 de Mayo número 53.

## Casa de comisiones y procuraciones en general

DE DORESTE Y MACHADO

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 69

TACUAREMBÓ.

## Sastrería “La Unión”

DE ROSARIO MAIDA

Calle 25 de Mayo, esquina General Artigas  
En esta antigua sastrería se ha recibido un gran surtido de géneros de casimires para la presente estación de verano a precios sin competencia.

## Almacen “La Joven Italia”

DE MUGLIARDI y AGRISSOGGIO

Depósito permanente de los mejores vinos, italiano, blanco y tinto; aceite puro de Oliva, salchichones, y todas clases de fiambres elaborados en las mejores fábricas del país; papas de la última cosecha para consumo y para semilla de Calidad Inglesa y Francesa, conservas y bebidas de las mejores marcas y todo a precios que no admiten competencia.

En la estación de verano funcionarán constantemente dos máquinas para el expendio de cerveza en Chopp.

Agente de la renombrada marca de cigarrillos «El Guerrillero».

En la misma casa se hacen giros y se dan pañales de ida y vuelta por intermedio de la importante Compañía General Italiana Florio y Rubattino, para cualquier punto de Europa.